

ENTITAT URBANISTICA COL·LABORADORA
DE CONSERVACIÓ PLANES DEL REI
43891 – LES PLANES DEL REI – PRATDIP
Telf. Y Fax 977 566 020
Móvil: 637 78 68 48
E-mail: euccpr@tinet.org

Acta de la Reunión del Consejo Rector del 27 de Agosto de 2008

Presentes:

Sr. Christian Peuman
Sr. Frederic Zuccheretti
Sr. León Bonhiver
Sr. Georges Durant
Dr. Georges Riffat
Sra. Evelyne Planet

Sr. Oscar Serrano Representante del Ayuntamiento de Pratdip

I Aprobación del Acta de la reunión anterior

El Acta de la reunión del 4 de Julio ha sido aprobada por unanimidad del Consejo Rector.

II Exclusión del Sr. Pere Pérez

Teniendo en cuenta los diversos incidentes que ha provocado en la Oficina de la Entitat, así como en la Fiesta de Planas etz..., de diferencias reiterativas sobre el uso de la lengua Catalana, de su comportamiento Agresivo, y a veces injurioso, el Consejo Rector, por unanimidad ha decidido excluir del Consejo Rector al Sr. Pere Pérez con efecto inmediato. El Presidente hará la correspondiente notificación.

El Presidente informa al Sr. Oscar Serrano para que este ponga al corriente al Ayuntamiento de Pratdip de dicha situación.

III Dimisión del Sr. Frederic Zuccheretti (Vice-Presidente)

El Sr. Frederic Zuccheretti, presento su dimisión al Consejo Rector, el mismo día de la Asamblea General por las siguientes razones:

"El S. Zuccheretti, nos informa que discute sobre la regularidad de la Asamblea General y las decisiones que se han tomado. En particular la que concierne la votación para la realización de las Obras en vistas ala integración a Pratdip. En

efecto, el convenio que Planas debe firmar con el Ayuntamiento para tal fin, y que normalmente habría tenido que estar adjuntado a la convocatoria de la Asamblea General, llegó al Consejo Rector el día anterior a la Asamblea, o sea el 9 de Agosto de 2008 a las 18,30h. Lo que no ha permitido, igual que a otros Propietarios conocer su contenido (teniendo en cuenta que tampoco había tiempo para hacer su traducción) y a causa de ello no pudo votar con conocimiento de causa.

El Sr. F. Zuccheretti, solicita que esta diferencia se resuelva primero por vía administrativa, y6 por vía judicial después, con el fin de invalidar la Asamblea General de 2008. Parece ser, que otros propietarios están a punto de iniciar los mismos pasos al respecto.

El Presidente Sr. Christian Peuman y los miembros del Consejo Rector presentes respetan y comprenden la decisión del Sr. Zuccheretti, y le piden que sobreseer su dimisión, todas las ideas y todas las corrientes pueden presentarse en el seno del Consejo Rector, por lo que rehúsan la dimisión del Sr. Zuccheretti, que siempre a aportado su concurso y sus cualidades de organizador para el buen funcionamiento de la Entitat.

Acepta quedarse en el Consejo Rector, al menos hasta la próxima Asamblea General.

IV Acta de la Asamblea General

El Acta de la Asamblea General hecha como de costumbre por el Gestor no esta completa faltan los puntos siguientes:

- El Convenio que debemos firmar con el Ayuntamiento de Pratdip, traducido a varios idiomas.
- El acuerdo bilateral sobre el cambio de terreno entre el Sr. Bonilla y el Ayuntamiento de Pratdip que cambia 500 m² de zona verde contra la no construcción de la calle que bordea su parcela, lo que representara un ahorro de unos 150.000 € en la factura de las Obras de rehabilitación de Planas.
- La intervención de varios propietarios.

V Traducción del Convenio

Teniendo en cuenta lo que precede, se decide por unanimidad de hacer traducir el Convenio en tres idiomas, Francés, Ingles, y Alemán, por un coste de unos 800 €sin IVA.

En el caso de que la Asamblea General de 2008 fuese invalidada, nos permitiría enviarlo a los Propietarios con una petición de voto por correspondencia si hubiere lugar.

VI El Futuro

A pesar de lo que ocurra y de las decisiones judiciales que pudiesen tomarse, (ver mas arriba), el Consejo Rector debe continuar trabajando y hacer progresar las cosas. Siendo lo mas urgente la obtención de presupuestos fiables correspondiendo al libro de cargas.

El Presidente Sr. Peuman nos informa de que.

- Ya hay dos empresas AFICSA y GISCA.
- Que con urgencia hay que hacer un análisis del suelo y asegurarse ante todo de los costes de este estudio, que no se ha previsto en el presupuesto 2008/2009, aunque se tengan que recortar otros gastos.
- Buscar en nuestros documentos si se ha hecho con anterioridad un estudio del suelo.
- Que el Ayuntamiento esta decidido a subvencionar la fiesta de Planas con una cantidad de 1.580 €. Quid de la subvención para la Fiesta del año 2007, que nunca hemos recibido?

VII Nuevos miembros del Consejo Rector

Se ha decidido por unanimidad aceptar las siguientes candidaturas:

- Jean Marc Delchef
- Mme Ibron
- Antonio Marco Escoda

La reunión se termina siendo las 19,30h

La Secretaria Evelyne Planet